

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1277/18

AYUNTAMIENTO DE RIVILLA DE BARAJAS

A N U N C I O

Aprobado inicialmente cambio de calificación jurídica del bien con referencia catastral 2698502UL3229N0001RK sito en Plaza Iglesia, n.º 7 de este Municipio, por acuerdo del Pleno Municipal celebrado el pasado día 27 de abril de 2018, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Rivilla de Barajas, 3 de mayo de 2018.

El Alcalde, *Anselmo T. Sanz Coll.*